

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión publica del Informe 5209
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 60 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** Ing. José Antonio González Azuara 
- VI. **Fecha:** Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 10 de Julio de 2018; **número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 68/2018/SIPOT



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LAURA MEDINA AGUILAR

II.3.-ORIGEN México

Veracruz

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Veracruz Veracruz	15/03/2018 15/03/2018	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REUNION DE TRABAJO CON EL COMITE DE OPERACION DEL PUERTO DE VERACRUZ (APIVER) REUNION DEL MES DE MARZO

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Ing. José Antonio González Azuara
Delegado FederalLIC. Manuel Martín Peñaloza Pérez
JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y
FINANCIEROSLAURA MEDINA AGUILAR
SUBDIRECCION DE AREA

9-04-18



ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN VERACRUZ
P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:	20/03/2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	RUC: 5209
LUGAR: Veracruz, Ver.	Periodo: 15/03/2018

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Participar en la tercera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité de Operación del Puerto de Veracruz, convocada por la Administración Portuaria Integral de Veracruz, como suplente del C. Delegado en este Órgano Colegiado.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Reunión fue celebrada en el Centro de Negocios de la APIVER y durante su desarrollo, los Subcomités de Productividad y Eficiencia, así como el del Subcomité de Seguridad, Higiene y Ecología presentaron su informe con actividades del mes de enero 2018; además del resumen estadístico de carga y buques enero 2018; seguimiento a los acuerdos previamente celebrados y en asuntos generales se presentaron fotografías del estado y avance de las obras de mantenimiento que se realizan dentro del recinto portuario. Se transitó por la Ciudad de Cardel, Ver.

CONCLUSIONES.

Se mencionó que en el Subcomité de Productividad y Eficiencia la APIVER solicitó a las compañías maniobristas recojan la basura que generan en su estadía en los muelles, ya que frecuentemente las botellas de refresco y envolturas de alimentos caen al mar; y en el Subcomité de Seguridad, Higiene y Ecología, se dé cumplimiento a las observaciones encontradas en los recorridos efectuados durante el ejercicio 2017; así como a las propias cesionarias y terminales estandarizar los requisitos para el ingreso a las instalaciones. Dentro del Resumen Estadístico del movimiento de carga y buques de enero-febrero 2018, APIVER informó que a través de Veracruz en Ene. 2018 se movilizaron 3'976,382 ton., que la carga contenerizada tuvo el mayor movimiento con el 41%, seguida del granel agrícola con el 25% y el granel mineral con el 11%; la empresa que mayor carga transportó fue ICAVE con el 35.1 %, seguida de CICE con el 19.9% y PEMEX con el 6.6%. Respecto a Puertos de Administración Federal del al Sistema Portuario Nacional, Veracruz ocupó el 3er. lugar en operación portuaria con el 18.3% (los 2 primeros correspondieron a Lázaro Cárdenas, Mich., con el 21.8 % , que siguió a Manzanillo, Col., con el 22.6 %); en cuanto a contenedores, ocupó el 3er. lugar con el 16.1%, (Manzanillo, Col., movió el 44.7% y Lázaro Cárdenas. Mich., el 19.3%; en transportación de vehículos, Veracruz ocupó el primer lugar con el 55.8%, Lázaro Cárdenas, Mich., el segundo con el 24.1%, seguido de Altamira, Tamps., con el 11.6%; en Veracruz el movimiento principal de carga fue mediante autotransporte el 58.4%, el 33.5% que se realizó por Ferrocarril y 6.6% por ducto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Como asuntos del Subcomité de Seguridad, Higiene y Ecología, APIVER también dió a conocer que el número de accidentes de enero - febrero 2018 fue de 20 de los cuales el 55% correspondieron a caídas, el 40% a golpeados y el 5% por sobre esfuerzo y que el Índice de accidente OSHA (por cada 200,000 horas-h trabajadas) fue de 2.8; la APIVER asimismo informó sobre el avance que presentan las obras de mantenimiento en las instalaciones del recinto portuario.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Atender en calidad de Vocal el Comité de Operación de Puerto de Veracruz, para el seguimiento de los asuntos de carácter ecológico-ambiental que se aborden, coordinando los temas que correspondan con la PROFEPA por sus atribuciones dentro del Recinto Portuario; a fin de que las actividades que se realicen mantengan el equilibrio ambiental requerido, para la conservación de los ecosistemas donde se realizan las operaciones comerciales.

ATENTAMENTE

MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR
SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y
FOMENTO SECTORIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.